

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

970 *Resolución de 26 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Quijorna (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 10, de 13 de enero de 2015, se publican íntegramente las bases específicas por la que se regirá el proceso de funcionarización de las siguientes plazas de personal laboral fijo, turno restringido, mediante sistema de concurso-oposición:

Siete plazas de Auxiliar Administrativo (grupo o escala C2) y cinco plazas de Personal de Oficios de Bienestar Comunitario (Grupo o Escala E).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quijorna, 26 de enero de 2015.—La Alcaldesa, Mercedes García Rodríguez.